

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESAMPENO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCION.

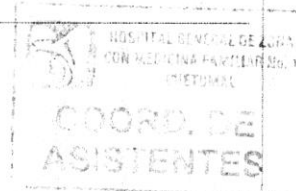
NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES: 960/2022

FOR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ CORONA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DIAS: 01 DE DICIEMBRE 2022



99244963

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

FOR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C. DR. IVAN JONAS HERRERA

NOMBRE Y FIRMA



Me comprometo a proporcionar el siguiente documento en concepto de viáticos y/o pasajes, por el número otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, presentar los comprobantes de pago de los gastos, dentro de un periodo máximo de 5 días posteriores de la comisión, en el evento de existir esta obligación, a menos que sea de acuerdo al vigente convenio colectivo de mi perfil en la quincena que aplica.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) no realizan transacciones de dinero por concepto de honorarios de los artículos 21 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad en <http://gob.gub.mx/sestados-de-privacidad>